

**Consecutivo: DGAF-DAC-ACED-3-2021**

**Dirección de Asuntos Laborales, Departamento de Relaciones de Trabajo, Unidades de Resolución Alternativa de Conflictos (RAC). (Valoración Parcial de oficinas homologas)**

El día 24 de junio del 2021, a las 8:30 horas, los abajo firmantes, proceden a la eliminación de 20 m/l aproximadamente, de los documentos descritos a continuación y cuya autorización fue dada por Comisión Nacional de Selección y Eliminación de Documentos sesión 13-2021 del 18 de junio del 2021 aprobado conforme al Informe de Valoración IV-022-2021-VP.

La documentación que se elimina es la siguiente:

Número de orden	Tipo Documental	Fechas Extremas	Descripción	Cantidad aproximada en m/l
1	Expedientes de conciliaciones laborales individuales (entre patronos y trabajadores).	2000-2009.	Contenido: formulario de filtro producto de una reunión previa en la cual se le indica al trabajador cuáles son sus derechos y obligaciones, en que consiste la conciliación y le realiza un cálculo en caso de que éste lo solicite. Según el resultado de la conciliación se obtiene: Acta de acuerdo total, Acta de acuerdo parcial, Actas de casos desiertos, Actas de desistimiento, Acta de no presentación de patrono, Acta de no presentación del trabajador, Acta de acuerdo voluntario..	20 m/l

\_\_\_\_\_  
Ana Yancy Castillo Chacón  
**Representante Comité  
Institucional de Selección y  
Eliminación de Documentos**

\_\_\_\_\_  
Galina Morales Sánchez  
**Jefe,  
Unidad del RAC San José,  
Departamento de Relaciones de Trabajo**